

CURSO DE FILOSOFÍA 2013

ANEXO I -PERSONA HUMANA-

Cátedra de Filosofía:

Docente	Cargo
Lic. Matías Castro Videla	Titular
Lic. Eduardo J. Lloveras	Adjunto
Prof. Cristina Ayala de Zudaire	Adjunto
Prof. Gabriel E. Castro	JTP
Prof. Matías A. Navós Iglesias	JTP

LA PERSONA HUMANA

A. Cualidades de la persona humana:

El tema de la persona humana es central en toda ciencia, conocimiento y actividad humana. Porque de nada sirve saber y hacer algo si no va en beneficio de la persona, si no se respeta la dignidad de la persona humana.

Pero para saber cómo habrá de respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, es necesario antes entender cuál es su esencia, su fin en este mundo, y sólo así podrá saberse qué es lo conveniente y también lo inconveniente para su desarrollo.

El doctor Velasco Suárez en su libro “*Psiquiatría y Persona*”¹ desarrolla, a partir de un análisis clínico-psiquiátrico, cuáles son las cualidades principales de la persona humana sana. A continuación enumeramos estas cualidades, y además cuáles serían las deformaciones por exceso y por defecto que desvirtúan la personalidad, menoscabando también la dignidad de la persona humana.

- 1) **Autarquía**, o “*capacidad de autogobierno*”. Es propio de los seres racionales, antes que nada gobernarse a sí mismo. No ser gobernado por las pasiones (que sería el “defecto”, no ser esclavo de uno mismo, de sus pasiones), ni tampoco tener una autoestima tan alta del “ego”, que uno crea que ya “ha vencido” en la batalla contra los propios defectos, y también crea que no necesita de los demás (este sería la falla por “exceso”). Como enseña el Papa Francisco constantemente: “No te la creas”.
- 2) **Relación con la verdad**, o sea, juicio práctico verdadero sobre la realidad. “*Vivir en la verdad con respecto a nosotros mismos y al mundo que nos rodea es sinónimo de salud mental*”. Si hay falla por defecto, tenemos a la persona que vive en la mentira, engañando a los demás y engañándose a sí mismo. Algunos llegan a ser “mitómanos”, es decir, se creen sus propias mentiras. Esto es una enfermedad. La falla por exceso, si es que se puede hablar de este modo, son las personas que se toman “a la tremenda” determinadas verdades. Como decía alguno, “la verdad es una cuestión de proporciones”, es decir, cada verdad tiene su lugar y su importancia. Y la única Verdad necesaria y absoluta es Dios y su Ley, de donde viene la verdad a todos los seres. Por eso quien vive apartado de Dios, muchas veces pierde este sentido de la proporción y se desespera “aplastado” por algunas verdades, descuidando la Verdad más grande y hermosa: Dios nos ama, nos cuida y nos salva.
- 3) **Responsabilidad**, es decir, hacerse cargo de las consecuencias de las propias acciones. Hay *perturbaciones de la responsabilidad* por exceso o por defecto. Por defecto, se trata de aquellas personas que “manifiestan una llamativa carencia del sentido de responsabilidad en sus acciones frente a las personas”; por exceso, “en las neurosis obsesivas y en las depresiones severas, sobre todo en la melancolía, nos encontramos con sentimientos de culpabilidad mórbidos, en muchos casos terriblemente dolorosos y torturantes, acompañados de autoacusaciones y comportamientos autopunitivos”.

¹ Carlos Velasco Suárez, *Psiquiatría y Persona*, EDUCA (Buenos Aires, 2003), págs. 29-53.

- 4) **Identidad:** “La persona se posee a sí misma con singularidad numérica y cualitativa. Es *uno* y no muchos. Es *tal* y no otro, un único en insustituible personaje a lo largo de toda su vida”. La “falta de identidad” es muy propia de los adolescentes, que muchas veces se comportan de modo distinto en su hogar, con sus amigos, etc. Un “exceso de identidad” estaría dado por no ser capaz de cambiar cuando esto es necesario. Soy yo mismo, pero debo adaptarme a las circunstancias, pero sobre todo cambiar cuando la Verdad así me lo exige.
- 5) **Intimidad:** “Desde su intimidad la persona puede ser libre, poseerse a sí misma, sustraerse al dominio de los automatismos externos e internos”. Las patologías que afectan a la intimidad también son por defecto y por exceso: por exceso, la tendencia compulsiva a la extraversion y a la hiperactividad, o por defecto, la absorción introversiva en una vida imaginativa y emocional caótica. Por otra parte, *“la huida de la intimidad constituye uno de los síntomas cardinales de la más conspicua patología social de nuestro tiempo: la despersonalización”*. Y esto es debido en gran parte a que *“la cultura moderna... cultiva una imagen negativa, paupérrima, miserable, del hombre”*.
- 6) **Comunicatividad:** “En inteligencia y amor. Desde su centro interior a la interioridad de las demás personas y cosas”. Las patologías de la comunicación se ven agravadas en el mundo de hoy, tanto en la comunicación de la inteligencia como en la comunicación del amor. Por un lado, *“las ideologías en boga niegan a la inteligencia su capacidad de alcanzar verdades definitivas acerca de las cosas, de comprenderlas por sus causas primeras y fundamentales”*. Por otro lado, en muchos casos nos encontramos hoy con *“hombres y mujeres que no se poseen plenamente, que no se han establecido en su centro interior de vida personal”*, y por lo tanto *“no pueden entregarse satisfactoriamente, ...no pueden ejercer el don de sí... Los hombres, al excluirse del reino del amor, quedan sometidos a la dialéctica incontrolable de la voluntad de dominio, que es, a un mismo tiempo, tiranía y esclavitud, fiebre de posesión y de sometimiento”*.
- 7) **Corporeidad:** *“La persona es corporal. El cuerpo es personal... El cuerpo viviente es expresión de la persona en su obrar y en su patología”*. Es tan malo el exceso de atención al cuerpo (como si fuera un dios, pero no lo es), como el defecto de atención, que muchas veces se da bajo la forma de desprecio (no quiero a mi cuerpo, no me siento contento con mi cuerpo). El cuerpo es parte de nuestro ser, la parte que nos permite comunicarnos con el entorno y con Dios, y que sustenta nuestro ser en este mundo. Por lo tanto debemos cuidarlo, siempre ordenado a fines superiores (no se cuida al cuerpo dándole todo lo que pide, porque a veces las pasiones están desordenadas y piden cosas que hacen daño). Y también debemos “castigarlo” cuando es necesario, es decir, cuando quiere rebelarse contra los grandes amores que transforman nuestra vida, el primero Dios. Este “castigo” al cuerpo no es algo oscurantista: todos los que quieren aspirar a algo mejor, en cierto modo “castigan” su cuerpo. Los atletas cuando entrenan, el científico cuando pasa horas sentado, etc. Toda superación exige sacrificio.

B. Definición de persona

La persona fue definida por Boecio (s. V):

“sustancia individual de naturaleza racional”

- La persona es **sustancia**: o sea existe “*in se*” (en sí misma) y no “*in alio*” (en otro), como sucede con los accidentes. La palabra sustancia proviene del latín *sub-stare*, es decir, “lo que está debajo”: significa que llamamos sustancia a lo que permanece más allá de los cambios y de los accidentes, lo que está “debajo” de lo exterior de las cosas, que es cambiante.
- Es **sustancia individual**: Al hablar de la sustancia, debemos hacer una distinción entre sustancia *primera* y sustancia *segunda*. La *primera* es la sustancia individual (tal cosa, tal animal, tal ser humano), llamada también *sujeto*; la sustancia segunda es la universal, y se obtiene mediante abstracción, es decir, la mente abstrae o distingue los conceptos universales (hombre, casa, cosa, concepto, etc.), y se la llama también *esencia*. La persona es sustancia individual.
- Es **de naturaleza racional**: Al hablar de persona, no hablamos de cualquier sustancia individual sino solamente de aquellas que tienen naturaleza racional o espiritual. Estas pueden ser los seres humanos, los ángeles y el mismo Dios (para los ángeles y Dios no decimos “de naturaleza racional” sino “de naturaleza espiritual”).

El espíritu es el que pone en la naturaleza de los seres que lo poseen, ese *plus* que no tiene el resto de la naturaleza, y llamamos *libertad*. Todos los seres que no tienen espíritu, se rigen por una ley de necesidad, que llamamos instinto. Están impulsados a hacer necesariamente esto y no esto otro.

C. La dignidad de la persona humana

En el ámbito de la sola razón natural descubrimos que todo hombre es digno por el simple hecho de ser persona, es decir, todo hombre es persona humana, se trata de una cualidad intrínseca a su propio ser, independientemente de su origen y de sus actos.

Pero además esta verdad que se nos presenta a la razón es ratificada y elevada por la Revelación, es decir por el dato de la fe.

Por la Revelación sabemos que la persona humana es “*imagen de Dios*”².

La realidad de la persona humana se sintetiza en esta afirmación del Génesis: el hombre ha sido creado “a imagen y semejanza de Dios” (Gn. 1, 27).

El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* nos enseña cuáles son los aspectos esenciales de la persona humana que, a partir de esta realidad de ser *imagen de Dios*, no podemos descuidar:

a. “Imagen de Dios” (cf. Compendio DSI n. 108):

→ de ahí la dignidad de persona: es “alguien”, no solamente “algo”

→ libertad: sabe que sabe, tiene capacidad de fe y de amor

→ elevado por la gracia a un destino de gloria

² “*Imagen de Dios*”. Cf. “*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*”, en adelante *Compendio DSI*.

b. “El hombre es capaz de Dios”³

Que el hombre es “*capaz de Dios*” significa que el mismo ha sido creado para relacionarse con Dios en íntima comunión con Él: Dios es el Fin de toda su vida, más todavía a partir de Cristo, y esta relación con Dios no puede ser eliminada ni cambiada por la voluntad humana, está en la naturaleza misma de su ser y de la historia de la salvación. Por supuesto, el hombre puede negarse a esta relación, pero como es connatural a su esencia, la negación lo lleva a la infelicidad (cf. Compendio DSI n. 109).

Que el hombre es “*capaz de Dios*” nos lleva, además, a decir que es un ser “religioso” por naturaleza. No puede dejar de ser religioso: si no orienta esta capacidad hacia Dios, la vuelca hacia la idolatría de sí mismo y de las criaturas.

c. La persona humana, ser social por naturaleza (Compendio DSI n. 110)

Aristóteles dice que el hombre es un ser social por naturaleza, ya que en su naturaleza está la necesidad de la colaboración mutua entre las personas: ninguno puede alcanzar solo todos los fines espirituales y materiales de su naturaleza, necesitamos de los demás.

d. “Varón y mujer los creó” (Gn. 1, 27; cf. Compendio DSI n. 111)

Esta afirmación del Génesis implica que:

→ Varón y mujer tienen la misma dignidad como personas.

→ Son complementarios, de modo que a través del don sincero de sí mismos, se forman como personas y van completando la perfección de la creación.

→ Participan del poder creador de Dios, pero como “pro-creadores”: “Y los bendijo Dios y les dijo: *Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra*” (Gn. 1,28).

→ Por esto último, no está en su poder alterar la naturaleza en el poder creador de Dios, cambiar la esencia del matrimonio y la familia.

e. El hombre es “custodio de su hermano” (Compendio DSI n. 112)

Ante la pregunta de Caín (“¿*acaso soy yo custodio de mi hermano?*”), Dios nos dice que somos todos hermanos y debemos cuidarnos y ayudarnos los unos a los otros:

- En la búsqueda de la salvación del otro: “*A todos y a cada uno reclamaré el alma humana*” (Gn. 9,5). “*Amarás a tu prójimo como a ti mismo*” (Lv. 19,18; cf. Mt 22,37-40; Mc 12,29-31; Lc 10,27-28).
- En la protección de la vida humana: la vida del hombre sagrada e inviolable, sólo Dios es Señor de la vida y de la muerte: “*No matarás*” (Ex 20,13).

f. El hombre, dueño y administrador del mundo creado por Dios, debe dominar responsablemente este mundo (Compendio DSI n. 113)

³ Catecismo de la Iglesia Católica, I Parte, Título 1.

Dios hizo buenas todas las cosas (cf. Gn. 1), y dio al hombre el poder de darles el nombre (cf. Gn. 2), o sea, de reconocerlas por lo que son y no querer violentar la naturaleza para fines mezquinos. En esta verdad original se basa una sana ecología.

g. La imagen de Dios en el hombre está en su dimensión de *interioridad y libertad* (Compendio DSI n. 114)

La Sagrada Escritura, cuando habla del “corazón del hombre”, se está refiriendo a esta realidad, es decir, a las facultades espirituales propias del hombre, sus prerrogativas en cuanto creado a imagen de su Creador: *la razón, el discernimiento del bien y del mal, la voluntad libre.*

Pero esta realidad de interioridad y libertad no están sujetas al capricho del hombre, sino que tienen un rumbo muy definido: “*Nos creaste para ti y nuestro corazón andará siempre inquieto mientras no descanse en ti*” (San Agustín, *Confesiones*). El hombre, al alejarse de Dios, se aleja también de la felicidad.

D. Pecado y Salvación

Al plantear la dignidad de la persona humana desde una cosmovisión trascendente del hombre, es decir no sólo desde la razón natural sino esta misma abierta a la comprensión de la Revelación de Dios a los hombres (lo que Dios mismo dice de sí mismo y del hombre), nos lleva a nuevos planteos sobre los cuales la razón exige una respuesta verdadera. Y no se conforma con meras interpretaciones o teorías aisladas pues frente a ciertas realidades el hombre ve comprometida la razón y el sentido de su propia existencia.

Temas tales como el misterio del mal, la redención de mismo, y la vida después de la muerte (dado que se puede demostrar con la razón la inmortalidad del alma espiritual humana) no dejan de ser temas propios de un planteo filosófico.

El drama del pecado

La belleza y perfección de la persona humana, tal como fue creada por Dios, no es la que vemos ahora. Fue manchada por el pecado original de nuestros primeros padres, y desde aquel momento la creación se ha visto “afeada” y “ensombrecida” por los pecados de los hombres.

Analicemos este fenómeno:

a. *El pecado original* (Compendio DSI n. 115)

“Por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte” (*Rm 5,12*). Por el pecado, el hombre intentó forzar su límite de criatura, desafiando a Dios. Se trata de un pecado de desobediencia (cf. *Rm 5,19*): separa al hombre de Dios.

El pecado original se propagó a toda la humanidad: la transmisión de una naturaleza humana privada de la “justicia original”.

No se puede entender al hombre de hoy, si se excluye la realidad del pecado original.

b. *El pecado personal* (Compendio DSI n. 116)

Como el pecado original, se trata de un mal uso de la propia libertad. La consecuencia del pecado es la *alienación*, o sea, la división del hombre de Dios, de sí mismo, de los demás hombres y del mundo circundante.

c. *El pecado social* (Compendio DSI nn. 117-118)

Todo pecado es personal, en cuanto acto libre de un hombre, pero también es social, en cuanto tiene también consecuencias sociales. Sin embargo, se llama más estrictamente “*pecados sociales*” a aquellos que constituyen, por su objeto mismo, una agresión directa al prójimo.

Son todos los pecados que atentan contra la justicia conmutativa, legal y distributiva.

d. *Las estructuras de pecado* (Compendio DSI n. 119)

Son estructuras de la vida social ocasionadas por pecados personales y sociales que se repiten, y se consolidan a tal punto, que son difíciles de eliminar.

Las estructuras de pecado son fuente de otros pecados y condicionan la conducta de los hombres, porque son condicionamientos y obstáculos para el bien. Se llaman “*estructuras*” porque duran mucho más que las acciones de un individuo.

Hoy hay dos actitudes principales que generan estructuras de pecado: *el afán de ganancia exclusiva* y *la sed de poder*, a cualquier precio.

Universalidad del pecado y universalidad de la salvación

Así como el pecado afectó a todos los hombres, por la herencia de nuestros primeros padres, el Hijo de Dios se hizo hombre para salvarnos a todos. Desde ese momento, la creación que estaba sumergida en el pecado, recuperó la esperanza de ser salvada en el bien, la verdad y la belleza que Dios quiso desde su origen.

e. *Universalidad del pecado* (Compendio DSI n. 120)

Si decimos: “No tenemos pecado”, nos engañamos y la verdad no está en nosotros (1 Jn 1,8).

Esta doctrina induce al hombre

- i. a no permanecer en la culpa y
- ii. a no tomarla a la ligera, buscando excusas externas

f. *Universalidad de la salvación* (Compendio DSI n. 121)

Junto a la anterior, esta doctrina induce al hombre

- a no tener una falsa angustia por el pecado,
- a no ver de modo el mundo, la vida y, por lo tanto, las realizaciones culturales y civiles del hombre.

g. *El realismo y la esperanza cristiana* (Compendio DSI nn. 122-123)

Por lo dicho, el cristiano ve los abismos del pecado, pero a la luz de la esperanza.

Sabe que con el auxilio de la gracia de Cristo todo puede salvarse, tanto el hombre, como también en el día final, el cielo y la tierra (cf. *Rm* 8,18-22).

E. La persona humana y sus múltiples dimensiones (Compendio DSI nn. 124-143)

Las siguientes dimensiones están incluidas en la noción de “persona humana”:

a. *La persona humana es una unidad*

→ vs. concepciones reductivas e ideológicas

→ ni individualismos ni masificación

→ “*unidos entre sí en un conjunto orgánicamente ordenado*”: el hombre, ser personal y a la vez comunitario y social

b. *La persona humana es unidad sustancial de cuerpo y alma*

La *corporeidad* le permite la inserción en el mundo material, lugar de su realización y de su libertad, no como en una prisión o en un exilio.

Por eso la persona humana tiene el *deber* de tener por bueno y honrar el propio cuerpo, cuidándose de ser víctima de una visión puramente terrena de la vida.

La *espiritualidad* es la dimensión más importante de la persona humana. Por ella se descubre superior al mundo material, poseedora de una dignidad única, y es capaz de penetrar en la estructura más profunda de la realidad (“*intus-legere*”, *leer dentro*).

c. *La persona humana, abierta a la trascendencia*

La persona humana está, por su propia naturaleza, *abierta a la trascendencia*, es decir, al *Infinito* y a todos los seres creados.

Por eso su alma se dirige hacia la verdad y el bien absolutos.

Por eso tiene la capacidad de estar también abierta al diálogo y la comunión con el otro, y a la comprensión de las cosas: “*anima quodammodo omnia*” (*el alma se hace en cierto modo todas las cosas*, decía Aristóteles).

d. *La persona humana es única e irrepetible*, y este es el fundamento de su dignidad. Metafísicamente, se halla en la *subsistencia* (*existe por sí misma, por su alma inmortal*). No basta la conciencia para dar fundamento a esta dignidad intangible de la persona humana.

e. *El respeto de la dignidad de la persona humana* exige:

i. Un orden social subordinado al bien de la persona: El hombre no puede ser instrumentalizado para fines ajenos a su mismo desarrollo, que puede realizar plena y definitivamente sólo en Dios y en su proyecto salvífico. La moralización de la vida social comienza por la moralización de la persona.

ii. El respeto por la libertad de la persona: Una libertad que ayude a la persona a alcanzar su bien y el bien común.

La libertad no se opone a la obediencia, que se fundamenta en la *dependencia creatural*. Somos todos dependientes, y por eso para

ordenarnos al bien común es necesaria la autoridad y la obediencia. Antes que nada, obedecer a la ley de Dios, que es la ley natural.

- iii. Vivir en libertad buscando el bien común: El ***bien común***, entendido como las convenientes condiciones de orden económico, social, jurídico, político y cultural que promuevan la vida virtuosa según cada tiempo. No hay bien común si se vive en la permanente injusticia. Pero no se alcanza la justicia, si no hay verdadera conversión interior, porque es la persona (no las estructuras) la principal fuente del cambio.
- iv. Nunca desvincular la libertad de la verdad y la ley natural: La libertad que libera es la fundada en la verdad natural. “*La verdad os hará libres*”. Por eso es importante en la persona humana la educación para llegar a formar un buen juicio de conciencia, según la verdad, teniendo en cuenta también las inclinaciones del alma hacia el mal y la necesidad de formar en los buenos hábitos mediante la disciplina guiada por el amor.

F. Persona humana y cultura

La persona humana, como hemos visto, tiene una esencial dimensión social. Por eso no podemos dejar de abordar el tema de las relaciones entre cultura y persona humana.

a. “Hechos culturales” y “hechos naturales”

Antes de empezar a hablar de “cultura”, nos preguntamos: ¿en qué se diferencian los hechos culturales de los demás hechos que encontramos en el mundo, es decir, los hechos puramente naturales? El ***hecho cultural*** es aquel producido ***por el hombre***, que tiene un impacto en la naturaleza y va más allá de ella; a diferencia de los hechos naturales, que son aquellos que se producen por el mismo curso de las fuerzas naturales. Más precisamente, el “hecho cultural” es la acción del hombre que se propone producir alguna transformación en la naturaleza.

b. Etimología de la palabra “cultura”

La palabra *cultura* proviene del latín, y se refiere al *cultivo* de la tierra. De esta noción se traslada al cultivo de la persona, y este es el sentido etimológico de la palabra cultura: aquellos medios que el hombre busca y crea para el desarrollo de la persona en sociedad. Podemos ver ya en el origen etimológico de la palabra, que cultura no es simplemente “lo que hace el hombre”, sino que se refiere antes que nada a su “cultivo”, es decir, si eso que hace le permite crecer, desarrollarse, en todas sus facultades.

c. Enfoque sociológico de la cultura

Por lo general, cuando se habla de “culturas” se aborda esta realidad desde un punto de vista sociológico, es decir, descriptivo. La sociología es la ciencia experimental que estudia las diversas sociedades y sus

características. Es decir, se propone observar y hacer estadísticas de la realidad social, pero no hace juicios de valor; sólo observa y señala diferencias y coincidencias. Es decir, lo propio de la sociología es *describir* las diversas sociedades, no decir cuál es mejor o peor.

Desde el punto de vista sociológico, podemos definir la cultura como “*lo que el hombre hace, conforma y crea... la manifestación del modo de vivir y proceder de un grupo humano, con su lengua, su artesanía, sus trajes, sus danzas, sus cantos*”.⁴

d. Enfoque filosófico de la cultura

Desde el punto de vista filosófico, podemos decir que la cultura es “*la labor de una inteligencia ayudando a una cosa a alcanzar su perfección en la línea de su naturaleza*”⁵.

Se habla aquí de “*naturaleza*”, y es lo distintivo de esta visión *filosófica* de la cultura. Definir “qué es” el hombre y “qué debe ser” nos permite después hacer una valoración de las diversas culturas, según que ayuden o no al hombre a alcanzar este “deber ser”, esta perfección. Claro que hay diversas visiones acerca de la naturaleza humana, de su perfección y de su felicidad. Son diversas las filosofías acerca del hombre. ¿Cuál será la más acertada? Indudablemente, la que se acerca más a describir la realidad *completa* del hombre, sin negar nada de su ser. Una filosofía *materialista* niega la parte superior del hombre, que es el espíritu. Una filosofía *espiritualista* niega su corporeidad. Ni una ni otra. Sin embargo, hay un orden en esta perfección: lo espiritual es superior y por lo tanto debe gobernar los aspectos materiales de la vida humana. Por eso Santo Tomás de Aquino, al hablar de la felicidad humana, señalaba que ésta no podía consistir en las riquezas, los honores, la fama o la gloria, el poder, las cosas del mundo, el placer, los bienes del alma (como la inteligencia, el arte, etc.), ni en nada creado. Porque todas estas realidades no satisfacen plenamente al hombre, siempre hay algo más... un deseo de infinito:

“Es imposible que la felicidad del hombre esté en algún bien de la creación. Pues la felicidad es el bien perfecto, que aquietta totalmente los apetitos del hombre, de otro modo no sería fin último, si quedara algún apetito por satisfacer. Ahora bien, el objeto de la voluntad (que es apetito propiamente humano) es el bien universal, así como el objeto de la inteligencia es la verdad universal. Y este bien universal no se encuentra en nada creado, sino que está solamente en Dios, porque toda creatura tiene una bondad participada (es decir, limitada). Por lo tanto, solamente Dios puede satisfacer plenamente el deseo de la voluntad humana, como dice el Salmo 102, 8: ‘Él colma de bienes tus anhelos’. Por lo tanto, la felicidad del hombre consiste en solo Dios”.⁶

⁴ Fr. Dr. Aníbal Ernesto Fosbery O.P.; LA CULTURA CATÓLICA; Tierra Media; Bs. As., 1999; página 87.

⁵ Fr. Mario José Petit de Murat O.P.; UNA SABIDURÍA DE LOS TIEMPOS; ediciones del Cruzamante; 1995; pág. 35

⁶ Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I-II, q. 2.

e. *Enfoque teológico de la cultura*

Este infinito que busca el alma solamente puede ser Dios, porque Él es el único ser realmente *infinito*. Otras cosas infinitas las podríamos imaginar (dinero infinito, placer infinito, poder infinito, etc.), pero no existen en la realidad. Dios sí. Y el alma del hombre ha sido creada misteriosamente para saciarse solamente con Él. Tiene “sed de infinito”.

Esta “*sed de infinito*” del alma nos lleva a concluir que una verdadera cultura humana (es decir, *cultivo* de su ser hacia la perfección), debe orientarse toda a esta búsqueda que es la principal, y ordenar los demás aspectos de la vida humana, para que en ningún momento lo inferior tome prioridad. El orden superior en la vida y la actividad humana ya lo señalaba Jesucristo: “Amar a Dios con todo el corazón, con toda la mente y con todas las fuerzas, y amar al prójimo como a uno mismo”. No hay nada superior a estos dos amores para la persona humana.

Una cultura “católica”

Es imprescindible que nos preguntemos: ¿de qué valdría esta sed de *infinito* si no pudiera ser saciada? La humanidad, por el pecado, había caído en la *muerte del alma*, es decir, en la imposibilidad de saciar esta sed. Pero la historia no quedó ahí: Dios envió a su Hijo único para salvarnos.

La Encarnación del Hijo de Dios es un nuevo comienzo para la cultura humana. Al saciar su sed insatisfecha, le da fuerza al hombre para cumplir la misión original que tenía desde el comienzo: embellecer la creación y completar su perfección. Pero hay una fuerza especial en esta “*nueva creación*”, como la llama San Pablo, y es la acción directa del Espíritu Santo. No se trata solamente de la obra del hombre, sino de la acción directa de Dios, que usa como instrumentos a quienes aceptan serlo, para fundar en el mundo el “Reino de los Cielos”.

Esta acción de los cristianos siendo los instrumentos y los mensajeros de Dios en la fundación de ese reino que “no es de este mundo”, pero “ya está entre nosotros”, es lo que llamamos cultura *cristiana* o cultura *católica*. *Cristiana*, porque es posible solamente con la salvación traída por Jesucristo; *católica* (=universal), porque está llamada a extenderse por “*todas las naciones de la tierra*”, como ordenó el mismo Señor (Mateo 28, 19).

La cultura católica es aquella que han ido generando los cristianos, bajo la iluminación de la fe y los dones del Espíritu Santo, a lo largo de la historia de la Iglesia. Es el “*patrimonio de la fe, los tesoros de la doctrina y de la liturgia, y la materia de la cual viven y se sirven los cristianos. De ese conjunto de las grandes experiencias, obras y realizaciones que la Iglesia ha producido, manifestado, comunicado y conservado a través del tiempo*”⁷.

Solamente en la cultura católica se realiza plenamente el cultivo y la felicidad del hombre, porque de ningún otro modo él puede llegar a su felicidad eterna, que ya no es “*simplemente de realización, sino de salvación y glorificación*”⁸.

⁷ Fr. Aníbal Fosbery O.P., *La cultura católica*, pág. 277.

⁸ Fr. Aníbal Fosbery O.P., *La cultura católica*, págs. 411-412.

El mejor sistema cultural, o sea de “*cultivo*” de la persona humana para que alcance su plenitud, es la cultura católica. La persona humana, como dice el salmo, “*tiene sed de Dios*”; lo busca aún sin saberlo muchas veces, por el carácter espiritual de su alma.

La persona humana, creada por Dios “*a su imagen y semejanza*” (Génesis 1, 26) y llamada desde el Bautismo a participar de la “*vida eterna*” (Mt. 25, 46), necesita ser guiada y ser cultivada para caminar este camino de perfección, en medio de las dificultades de este mundo. Necesita recibir el patrimonio de la cultura católica, que es el *patrimonio espiritual* de la Iglesia, de la comunidad de fieles que sigue a Jesucristo y ha experimentado a lo largo de la historia la acción del Espíritu Santo que purifica y santifica.

Las dos notas propias de la cultura católica: universalidad y trascendencia

La cultura católica tiene dos notas propias que no aparecen en otras culturas anteriores: la universalidad y la trascendencia.

Universalidad: “Católico” significa “universal”. Jesucristo es el único salvador, el único mediador entre Dios y los hombres (I Tim. 2, 5), y los apóstoles recibieron el mandato de “*hacer discípulos a todas las naciones bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*” y enseñándoles todo lo que el Señor les había mandado (Mt. 28, 19). Asimismo, Jesús prometió a los apóstoles que está con ellos “*todos los días hasta el fin del mundo*” (Mt. 28, 20).

Como resultado del encuentro del Evangelio con las tradiciones de los diversos pueblos evangelizados, se fue generando a la vez una purificación de esas culturas y una comunión entre las mismas, creando una realidad cultural única en la historia, una *cultura católica (universal)* fundada en el Evangelio de Jesucristo.

Trascendencia: La cultura católica, que se genera a partir del Evangelio de Jesucristo trasciende este mundo, se relaciona directamente con el misterio de Dios, porque Jesucristo es Dios y hombre, y en Él se realiza plenamente este misterio de comunión de Dios con la humanidad. Es la única cultura que puede ser realmente “trascendente”, porque se funda en la Persona del Hijo de Dios.

Por eso el Señor Jesucristo dijo: “*Mi Reino no es de este mundo*” (Jn. 18, 36). Decir que la cultura católica es trascendente, significa reconocer que los cristianos caminamos sobre la tierra con la vista en el Cielo, es decir, en el misterio de Dios. Aunque vivimos en este mundo y Dios quiere que disfrutemos de él conforme a sus mandamientos, sin embargo nuestro corazón busca antes que nada los bienes del Cielo, lo busca al mismo Dios, para llegar en la plenitud de nuestra vida a decir como Santa Teresa de Ávila: “*Sólo Dios basta*”.